

Información y Reglamento

ART. 1º | FECHA y LUGAR:

El Domingo 21 de Mayo 2023, a las 11:30 horas, se celebrará en la ciudad de Palencia la

5ª “CARRERA y MARCHA SOLIDARIA “ASOCIACION SALUD MENTAL PALENCIA-FEAFES PALENCIA”

Organizada Por la ASOCIACIÓN SALUD MENTAL PALENCIA – FEAFES PALENCIA, con la colaboración del Ayuntamiento de Palencia y el club deportivo sprint sport.

La prueba dará salida y llegada: **En el PARQUE DE ISABEL II (PARQUE DEL SALON)**

El circuito permanecerá cerrado durante el desarrollo de la prueba a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización. Este estará controlado y vigilado por la Guardia Urbana, Protección Civil y voluntarios, con la colaboración de la Organización.

Se establece como tiempo máximo para recorrer la carrera el de 1 hora. Todas las personas que no estén en ese tiempo serán retiradas por la organización.

ART. 2º | **RECORRIDO:** Revisar web www.runvasport.es

DISTANCIA: 4 kilómetros, una única vuelta

ART. 3º | PARTICIPANTES:

MARCHA: Podrán participar Todas las personas que lo deseen una vez realizada la inscripción.

CARRERA: Podrán participar todos los corredores que lo deseen, federados o no, previa inscripción.

PATINES: Podrán participar todas las personas que lo deseen una vez realizada la inscripción.

CATEGORÍAS CARRERAS ADULTOS (masculinas y femeninas):

Se establece una única categoría absoluta **de 16 años en adelante (cumplidos el día de la prueba)**

CATEGORIAS CARRERAS NIÑOS: La categoría chupetín es no competitiva

NO COMPETITIVA

CATEGORIAS		Año de Nacimiento	
CA	Cadete	2008	2009
IN	Infantil	2010	2011
AL	Alevín	2012	2013
BJ	Benjamín	2014	2015
PB	Prebenjamín	2016	2017
CH	Chupetín	2018	2022

V CARRERA Y MARCHA SOLIDARIA ASOCIACIÓN SALUD MENTAL PALENCIA-FEAFES PALENCIA

ART. 4º | HORARIOS:

- **10:15 a 11:15:** Entrega de dorsales
- **11:25:** Salida de PATINADORES.
- **11:30:** Salida de LA CARRERA.
- **11:30:** Salida de LA MARCHA.
- **12:45:** Salida pruebas de niños de cadetes en adelante
- **13:30:** Entrega de premios.

ART. 5º | INSCRIPCIONES y FORMA de PAGO:

El plazo de inscripción online estará abierto hasta el día 17 de mayo a las 15:00 horas.

COMO INSCRIBIRSE

- **A través de internet** rellenando la ficha a través de www.runvasport.es

También **presencialmente** Del 24 de Abril al 20 de mayo hasta las 14:00h en:

- En la sede de **ASOC. SALUD MENTAL PALENCIA-FEAFES C/ Doña Urraca nº9**, de lunes a viernes de 10h a 13h
- En **Bikila** Palencia, C/ Cardenal Almaraz nº 3
- En el **Centro de F.P. Edén** (Encima de Carrefour Market)
- En el **Gimnasio Cronos**
- En **Forum Sport** - PALENCIA
- En **La Tiendita de Laura** – VILLALOBÓN
- En **Mapfre** – PALENCIA (Pl. San Pablo, 6)
- En **Mapfre** – DUEÑAS (Avda. del Paseo, 23)

Cuota de Inscripción: 5,00€ prueba de ADULTOS.

Cuota de Inscripción: 5,00€ prueba de MARCHA. (No competitiva)

Cuota de Inscripción: 5,00€ prueba de PATINES. (No competitiva)

Cuota de Inscripción: 1€ niños

NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA NI CAMBIOS DE MODALIDAD

ART. 6º | RECOGIDA de DORSALES: La Recogida de dorsales y camiseta tendrá lugar los días 19 y 20 de Mayo de 2023 en la sede social de ASOCIACIÓN SALUD MENTAL PALENCIA-FEAFES PALENCIA, sita en C/Doña Urraca, nº 9, bajo, 34005, Palencia. Día 19: Mañana de 8:00 a 15:00 y tarde de 17:00 a 20:00 horas, Día 20: Mañana de 10:00h a 14:00h y el día de la prueba lugar de salida (carpas de organización) y hasta 15 minutos antes de cada prueba.

ART. 7º | TROFEOS: ADULTOS

Se otorgarán a los tres primeros clasificados de la general, masculina y femenina.

TROFEOS NIÑOS.

Se otorgarán a los tres primeros clasificados de cada categoría, masculina y femenina, excepto chupetín que no es competitiva (en este caso se dará un obsequio a todos).

SORTEO

El sorteo se realizará con todos los participantes que estén inscritos a fin de plazo de inscripción.

El sorteo se realizará con el número del dorsal asignado. El domingo en la zona de recogida de dorsales, donde están los listados de inscritos, se pondrá el listado de los ganadores del sorteo. Hay que estar presente en la recogida de los premios.

ART. 8º | ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN:

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción. La irregularidad o falsificación de estos provocará la descalificación.

ART. 9º | CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Los participantes se comprometen a:

1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones del servicio de organización y Guardia Urbana.
3. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
4. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
5. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera. Asumen como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.
6. Dado el carácter solidario de la prueba no se devolverá la cuota de inscripción.

ART. 10º | DESCALIFICACIONES:

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

ART. 11º | RECLAMACIONES:

Dirección de carrera una vez publicado el pódium y hasta 30 min. Después.

Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación de ningún tipo, aunque esta no afecte a la premiación

V CARRERA Y MARCHA SOLIDARIA ASOCIACIÓN SALUD MENTAL PALENCIA-FEAFES PALENCIA

ART. 12º | CONTROL DE CARRERA:

El control se realizará por la organización y el personal destinado por ella, no será una prueba cronometrada ni las carreras, ni la marcha, al tener únicamente un carácter participativo.

ART. 13º | SERVICIOS MÉDICOS:

Habrán un *servicio médico* de la organización durante la prueba, compuesto por ambulancia de Cruz Roja y médico.

ART. 14º | AVITUALLAMIENTO:

Existirá avituallamiento en zona de salida-meta y en mitad del recorrido en Calle Mayor nº 1.

ART. 15º | SEGURO:

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

ART. 16º | DERECHO A LA IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participantes autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en radio, prensa, vídeo, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, redes sociales, etc. y cede sus datos para la publicación de los resultados del evento como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

ACTIVIDADES :

- **Hinchables Infantiles.**
- **Bolsa del corredor.**
- **Avituallamiento Final.**
- **Entrega de premios y regalos.**